

El Día de Palencia

Redacción, Administración
e Imprenta: Mayor Pral., 15
(Edificio Social de la Federación)
Teléfono 8 - Apartado 34

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA - Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios
MAYOR PRINCIPAL, n.º 15
(Edificio Social de la Federación)
Teléfono 8 - Apartado 34

Año XXXIII - 2.ª época

Corresponsales en Madrid
y capitales de la Región

Sábado 10 de Junio de 1922

Corresponsales en todos
los pueblos de la provincia

Número 10.328

NUESTRO CRONISTA DE MADRID

Don Alfonso en Barcelona

Es esta la quinta o sexta vez que ha ido don Alfonso a Barcelona. Y en esta quinta o sexta vez, no precedida de augurios tristes y de lamentaciones femeninas, como en aquella en que rompió el hielo el señor Maura, la acogida hecha a don Alfonso ha sido entusiasta. Yo no sé si hay separatistas o no, en Cataluña en general y en Barcelona en particular; lo que sé es que no existe el separatismo, o lo es solamente filosófico y estático, hasta el punto de que no se exagera, ni se manifiesta siquiera, a la vista del más alto y augusto representante de la unidad nacional, el Monarca de España. Y si el separatismo existió y logró vida pujante y vigorosa, ha venido muy a menos; la fiera tiene limados uñas y dientes; apariencias de león y realidades de mansa oveja... Más vale así.

En el fondo de este «más vale así» hay, implícitamente un aplauso para el señor Cambó. En este señor Cambó han vivido hasta hace muy poco en perpetua discordia las palabras y las obras: derechista unas veces, izquierdista otras, alma del fin parlamentario que incluso amenaza a las instituciones, salta de los bancos de los amotinados en el Ateneo a las salas palatinas para recoger una cartera ministerial. Con Maura y contra Maura, con los conservadores y contra los conservadores, con los liberales y contra los liberales, olvidado o entregado a la autonomía, su lenguaje en Cataluña no fué nunca el que usara en Madrid, y en toda ocasión su conducta en Madrid y en Cataluña, sus alianzas o sus contubernios en Cataluña y en Madrid parecían perseguir en el caso más noble el predominio político y

más frecuentemente el provecho personal. Pero no hace mucho pareció decidido a rectificar su vida y a reparar los daños que ocasionó a España y a Cataluña, y fruto de estas decisiones del señor Cambó es el cisma, la discordia actual en el nacionalismo, dentro del cual alentaba fuertemente la tendencia separatista. Y nosotros que combatimos al exministro de Fomento y de Hacienda cuando le veíamos amparando y aprobando propagandas y hechos, más los hechos que las propagandas de los nacionalistas partidarios de la separación, los cuales en los casos en que pretendían aparecer más halagadores y discretos hablaban de comunidad de intereses, pero no de comunidad de amores y querían juntar los estómagos, pero no los corazones y las almas; nosotros, que entonces fuimos flageladores y censores severísimos, debemos ahora, por espíritu de justicia, aplaudir y alentar al señor Cambó y decirle que el mayor beneficio que puede hacer a España y a Cataluña es el de perseverar en una actitud que ha de conducir por lo menos al resultado de que queden despejadas las de los demás, y no vivan en confusión lamentable las palomas y las arpías.

Que en Cataluña no hay verdadero ambiente separatista, lo prueban los entusiasmos que despierta siempre la presencia del Rey. Aislado el foco infeccioso, y no imponiendo soluciones de extranjeriza «uniformidad» allí donde está vivo el sentimiento de la «variedad», es indudable que pronto quedará extinguido completamente.

Miguel PEÑAFLORES

PARLAMENTARIAS LAS SESIONES DE AYER EN LAS CORTES EL REY VALIENTE

El triunfo personal de don Alfonso no ha podido ser mayor; y este triunfo revela hasta qué grado se ha conseguido pacificar los espíritus en la hermosa ciudad del Mediterráneo, combatida hasta hace poco por las luchas sociales que tomaron allí un carácter particular de violencia revolucionaria.

«Demostrada queda, pues, la afortunada actuación de las autoridades barcelonesas, especialmente del gobernador civil señor Martínez Anido, y del jefe de la Policía señor Arlegui, ambos generales del Ejército que han puesto en la difícil labor que se les había confiado toda la eficacia que hizo falta poner hasta conseguir el resultado que acaba de ponerse de manifiesto.

Barcelona está, pues, de enhorabuena, y sus autoridades también. Pero todos hemos de felicitarlos por el éxito del viaje regio, no ya simplemente como monárquicos, sino como ciudadanos españoles que aspiran a ver instaurada en su Patria aquella paz interna y aquella cordialidad nacional, base necesaria en que se asienta la prosperidad y el esplendor de un país. La sola presencia de S. M. en la capital de Cataluña ha suscitado una feliz eclosión de convergencias patrióticas. El Rey de España ha visto agruparse en torno suyo todos los elementos políticos y sociales que encarnan la pujante vitalidad de aquella gran región. Jamás príncipe alguno, en la historia gloriosa de Cataluña, se vio asistido del asenso, del acatamiento y de la galante complacencia de sus súbditos como este moderno conde de Barcelona que ocupa el Trono de España.

Dejad que hable el Rey valiente.

CONGRESO

(Conclusión)

El señor Barcia prosigue su discurso.

Repite sus sospechas de que el señor Sánchez Guerra no conocía el discurso y de que el viaje del Rey a Barcelona sólo ha tenido por objeto dar un golpe de muerte a las Juntas.

Lo prueba—añade—que al escuchar esta mañana en la estación un grito de «¡Viva el Rey valiente!» don Alfonso replicó: «Había que poner el cascabel al gato y ya está puesto.» (Fuertes rumores)

Pregunta si está admitido constitucionalmente que el Rey salga a la plaza pública para arreglar estas cuestiones. ¿Se le ha dejado para dar el golpe de gracia a las Juntas militares, después de pactar con ellas amparándolas y alentándolas? (Protestas de los conservadores. Contraprotestas en las izquierdas).

Afirma que el acto de Barcelona es esencialmente político y producirá divisiones en el Ejército y en la opinión.

Califica de temeridad haber expuesto al Rey a fracasar.

Ha sido un acto de Gobierno, y nunca se debió exponer al Monarca en sus consecuencias. Si como ha dicho el presidente del Consejo, el acto de Barcelona ha sido personal, ¿a qué se expone el Gobierno al tener que responder de la frase del Rey de que si un Ejército carece de disciplina se convierte en una guardia pretoriana?

Hace un llamamiento a la Cámara para que intervengan los jefes de grupo y excita al ministro de la Guerra a que presente a la firma del Rey un decreto disolviendo las Juntas militares.

Dirigiéndose a los jefes liberales pregunta si aprueban lo hecho por el Gobierno.

Le contesta el señor Sánchez Guerra. El viaje—dice—ha sido un éxito del Monarca. El Gobierno, la única parte que ha tenido ha sido aconsejarlo y aceptar su responsabilidad. Afirmo que el ministro de la Guerra hace aquí igual que sus compañeros: aceptar la responsabilidad que le corresponde.

Pregunta al señor Barcia qué Constitución es la suya, que considera al Rey como un monarca, que no puede pensar, sentir ni hablar. (Aplausos en la mayoría).

Justifica cuanto dijo sobre el acatamiento de la soberanía de las Cortes, sobre la disciplina, tomando como modelo al Ejército alemán, porque es más difícil conservar la moral en los ejércitos derrotados.

Afirma que jamás ha protegido los movimientos extralegales de las Juntas. Pregunta su señoría cómo no está ya el decreto en la «Gaceta». Yo estoy aquí para responder de mis actos; pero las Juntas informativas están legalmente constituidas. Cuando alguien se extralimite en sus funciones, el Gobierno sabrá impedir-

lo. De nuestros actos respondemos siempre. (Aplausos en la mayoría).

Rectifica el señor Barcia insistiendo en que el acto de Barcelona contribuye a la exaltación del poder personal.

Rectifica el señor Sánchez Guerra repitiendo que refrenda las palabras del Monarca.

Interviene el señor Besteiro

Considera peligrosísimo lo ocurrido y cita el caso de Alemania, donde el Kaiser pronunciaba discursos y hacía reír a las gentes.

—El discurso de Las Planas—dice—ha sido eso: una carcajada. (Rumores prolongados).

El presidente de la Cámara le llama al orden.

El señor Besteiro.—Que una Monarquía se hunda por una revolución, está bien; pero que se hunda por una carcajada... (Cran escándalo. Los diputados de la mayoría increpan al señor Besteiro, que es llamado nuevamente al orden por el presidente).

Las Juntas existirán, que han servido para todo menos para ganar la guerra.

El mal de todo está en la enorme injusticia social.

Le contesta el presidente del Consejo.

Recoge lo dicho por el señor Besteiro sobre el valor de los hombres públicos, y añade:

—Hay otro valor, que es el que hace falta para herir a la Cámara en sus sentimientos, como lo ha hecho su señoría.

El presidente de la Cámara dice que reglamentariamente no puede ser. (Protestas en las izquierdas.) No obstante, accede a la petición, siempre que se dediquen tres horas al orden del día.

Concede la palabra a don Melquiades Álvarez.

Considera éste necesaria la intervención de los jefes de minorías para que expongan su opinión.

Califica de anticonstitucional el acto de Barcelona.

El Rey no tiene derecho a improvisar; no es el Rey quien gobierna, sino los ministros. El Rey, en su vida política, no puede señalar una conducta al Gobierno, como ha hecho ahora, diciendo al Ejército que en lo sucesivo hay que cambiar de conducta y velar por la disciplina, sometiéndose al Poder constitucional. Eso no es el Rey, sino el Gobierno, quien debe decirlo.

Lo que puede hacer el Monarca es leer o decir un discurso donde diga que, de acuerdo con su Gobierno, va a seguirse tal política.

Le contesta el señor Sánchez Guerra. Los deberes constitucionales, dice, son taxativos y no ha faltado a ellos el Monarca. El discurso comenzó en una conversación familiar después del banquete.

Cuanto dijo el Rey lo conocía previamente, porque en las diarias conversaciones con el Soberano sabía cómo pensaba acerca del asunto. El

Rey constitucional no es el Monarca que pintan algunos, carente en absoluto de facultades. No debemos sacar las cosas de quicio; no hay para qué temer infracciones constitucionales.

Don Melquiades rectifica.

Interviene el señor La Cierva.

Quiere hacer constar que ve con satisfacción que desde hace tiempo el Rey interviene en la vida pública con gran altura de miras. Respecto al Ejército, su compenetración con el Monarca debe ser mayor. (Grandes rumores).

Se extraña de la actitud de las izquierdas en esta cuestión y pregunta si no las parece bien que ahora se adopten las medidas por las que tantas veces han clamado.

Rectifica otra vez el señor Álvarez. Aconseja al Gobierno que ponga remedio al mal denunciado por el Soberano.

El presidente del Consejo agradece estas palabras, asegurando que si las Juntas se extralimitan serán disueltas. (Grandes rumores).

El señor Roselló, en nombre de los romanistas, aplaude el fondo del discurso del Rey. Respecto a la forma, suscribe las palabras del señor Álvarez.

El presidente del Consejo se excusa de contestar, porque ya ha dicho cómo surgió el discurso.

El señor Lerroix suscribe el discurso del señor Álvarez.

Se declara disconforme de siempre con las Juntas.

El presidente repite que la opinión española está de acuerdo con el Rey.

Se suspende el debate.

Las sesiones matutinas

Se acuerda que desde el próximo martes se celebren sesiones por la mañana y comiencen a las diez.

Concesión de pensiones

En votación por bolas se aprueba la concesión de pensiones al maestro Bretón y a la viuda e hijos del almirante Chacón.

Sin discusión, se aprueba el pre-

supuesto de Gracia y Justicia, poniéndose a debate el de Gobernación.

El señor Solano consume su primer turno en contra.

Queda en el uso de la palabra, se suspende el debate y se levanta la sesión.

SENADO

Bajo la presidencia del señor Sánchez Toca y después de varios ruegos, comienza el orden del día, y el señor Pérez Caballero se ocupa de las manifestaciones que se hicieron ayer, con motivo del discurso del señor Galarza aludiendo al discurso del Rey. Dice que pueden considerarse como disparidad de criterio entre el Gobierno y la presidencia del Senado, las contestaciones de los señores Piniés y Sánchez de Toca. El primero contestó con tanta precaución como apresuramiento, el segundo.

El señor Sánchez de Toca debió consultar ayer el criterio de la Cámara antes de hablar en nombre de ésta.

El señor Sánchez de Toca dice que creyó interpretar el sentir de la Cámara. Lamenta no haberlo conseguido.

El señor Trias considera acertadas las palabras del presidente con quien coincide en que debieran esculturarse las palabras del Rey; pero dice que el discurso no lo pronunció como Rey, sino como ciudadano.

El señor Piniés protesta, diciendo que el Soberano procede siempre como Rey y siempre constitucionalmente. Estando presente un ministro, el responsable es el Gobierno. (Muy bien).

El señor Rodríguez también está disconforme con el señor Sánchez de Toca.

Este rectifica, diciendo que se aplazará para otra ocasión tratar de las diferencias de criterio.

Se aprueba el proyecto fijando las fuerzas navales y se levanta la sesión.

EPISTOLARIO AGRICOLA

Al simpático JUAN RURALpero la capa no parece

He recibido una carta tuya, amigo «Juan», la cual daría a la publicidad si no fuera porque me tienes prohibido publicar tus cartas. Lo merece por la «salsa» que tiene de suyo. Me dices que lo mismo que yo digo opinan la mayor parte de los agricultores de tu pueblo, pero que nadie se atreve «a dar la cara» por desconfianza, por insidias, por alguna que otra rivalidad del pueblo y la mayor parte por cobardía.

Eso que dices también me lo sé yo de memoria, y muchas veces hemos visto casos inauditos, en los cuales los menos, chillando y vociferando sin razón, han acobardado a los más, nada más que porque callaban.

¿Qué fué la famosa semana trágica de Barcelona?

Un acto de cobardía de un vecindario en masa, que con salir a la calle cada ciudadano con una escoba de la cocina de su casa, se hubiera evitado seguramente.

Yo he presenciado hace algunos años en la capital de una provincia muy cercana a la nuestra cómo tres desgredadas mujeres, analfabetas, por supuesto, y tres docenas de chiquillos harapientos, hicieron cerrar el comercio en pleno y echaron a la gente de los cafés.

Había allí por fortuna un gobernador militar consciente de sus deberes, y en cuanto salió a la calle con sus ayudantes y una pequeña escolta de guardias civiles, restableció el orden, abrió los cafés, y los que chillaban, que eran como siempre los menos, desaparecieron como por ensalmo.

Me dices que a todos los labradores les parece de perlas eso de man-

dar a las Granjas agrícolas pensiónados para aprender; cuando menos, el manejo de las modernas máquinas de tracción, y que sólo combaten idea tan provechosa quienes quizá serían incapaces de ponerla en práctica. Mira, querido «Juan», me parece estar oyendo a los discursos y descontentadizo decir: eso está bien, pero si me nombran a mí para ir a Palencia, decía: anda y que vaya el Gallo. Yo ir para luego tener que enseñar a otros; el que quiera aprender que vaya a Salamanca, como dicen por estas tierras; además me lo tendrían que pagar bien. Cualquiera va a la Granja sin que le den para comer, tomar café y fumar algún purillo de cuando en cuando, yo menos de tres duros diarios no iba, pues es posible que me hicieran trabajar más de lo justo, expuesto a que luego me dijeran a la vuelta que había aprendido poco.

Comprenderás que esa serie de consideraciones, por no llamarlas «gansadas», que son su verdadero nombre, no pueden y no deben escucharse. Se trata de un problema demasiado serio y demasiado grave para prescindir de llevarlo a la práctica porque haya más de uno en tu pueblo que le quiere poner inconvenientes.

Se trata de mirar por el porvenir de la agricultura en los pueblos; se trata de buscar medios de ejecutar las labores, prescindiendo del mayor gasto posible y en previsión también de que el obrero agrícola, por ser escaso, nos cuesta muy caro; se trata de aprender el uso y manejo de aparatos modernos que antes eran desconocidos, con los cuales se aba-

El Código de Comercio Su modificación

El diputado marqués de Olérdola ha presentado una extensa enmienda al proyecto de la ley de suspensión de pagos. La enmienda constituye una verdadera ley de bases para modificar en este aspecto el Código de Comercio y establecer un procedimiento especial.

Establece una moratoria por un plazo breve, que puede decretar el juez a simple petición del comerciante, y permite un convenio de espera de tres años, e incluso un convenio de liquidación comercial, para evitar la quiebra.

Se crea una doble intervención constituida por los acreedores y el fiscal, con el fin de conseguir que no se demore la junta de acreedores y que se conozca la situación real de sus acreedores. Se eliminan gran número de acreedores privilegiados y se establece un sistema de grupos de acreedores.

Se prohíbe que pueda de nuevo solicitar suspensión de pagos el que no haya cumplido el convenio, y se exige la responsabilidad de los administradores gerentes de las Compañías anónimas en un procedimiento sumario, en que el juez acuerde medidas acerca de la persona y bienes de dichos administradores o gerentes.

Boletín meteorológico

OBSERVACIONES DE HOY
Datos del Instituto General y Técnico)
Presión atmosférica a 0° en milímetros. 699'2
Temperatura máxima. 19'0
Temperatura mínima a la sombra. 11'2
Viento dominante. N. O.
Lluvia en litros por metro cuadrado, desde las 8 de la mañana de ayer, a la misma hora de hoy. 1'2

El impuesto de cédulas personales y los Sindicatos agrícolas

En la información pública abierta por la comisión de Hacienda del Senado acerca de las reformas tributarias, ha presentado la Confederación nacional católico-agraria una documentada proposición, suscrita por su presidente, reclamando que el número 3 de la base primera del proyecto de ley relativo al impuesto de cédulas personales se enmiende, agregando al final del citado párrafo las siguientes palabras: Así mismo se hallan exceptuados los Sindicatos agrícolas acogidos a la ley de 28 de Enero de 1906.»

La circulación por las carreteras

La Dirección general de Obras públicas ha dirigido a los ingenieros jefes de las provincias una circular, para que bajo su más estrecha responsabilidad, considerando además este servicio como de los más preferentes, evite en lo sucesivo la infracción que supone la circulación de carros o carretas de dos ruedas, tirados por más de cinco caballerías.

Las parroquias

Confiábase que al regir el nuevo presupuesto del Estado tendrían sus créditos las parroquias y las coadjutorias creadas últimamente, porque en el proyecto presentado a las Cortes figuraban los aludidos créditos; pero en una de las pasadas reuniones de la Comisión de presupuestos del Congreso, fueron desechados dichos créditos por una inmensa mayoría de la citada Comisión, votando solamente en favor de la aprobación cinco señores de la Comisión de presupuestos.

Doctores ALVARADO y ALVAREZ Oculistas
Consulta diaria, de 11 a 1.—Mayor pral., 101

rata la producción, y además tenemos la seguridad de poder hacer las labores, sobre todo las labores de recolección, en su época y a su debido tiempo.

Tú figúrate que llega la siega de los cereales y te encuentras con la dificultad de no haber jornales bastantes en tu pueblo o que se te declaran en huelga.

El tiempo apremia, el grano se seca y empieza la disgregación. Vamos a ver, sin esas máquinas que ahorran obreros y te hacen la labor con una economía de tiempo de mucha consideración, ¿qué tendrías que hacer? o dejar que el grano se quedara en la tierra o buscar obreros al precio y en las condiciones que te quisieran imponer.

Esto hay que evitarlo a todo trance, y sólo hay el medio de ser el propietario el que esté en condiciones de hacer él, o con los suyos, es decir, con sus compañeros de profesión, toda clase de labores agrícolas.

Hace poco he pasado una temporada larga en un pueblecito de Galicia, pintoresco como pocos y que tiene mucho de agrícola, algo de industrial y otro poco de marítimo. Los industriales y los armadores de los vaporcitos de pesca, que allí llaman «motoras», luchan con las sociedades de resistencia, y a lo mejor los trabajadores no quieren entrar en las fábricas, y los marineros no quieren salir a la mar. Allí no hay huelgas agrícolas, el propietario recoge lo suyo.

Está bien que en ese terreno cada uno defienda sus intereses, pero los intereses agrícolas son el pan nuestro de cada día y no se pueden abandonar.

¿Crees tú, labrador querido, que siendo el dueño del campo, en el cual mandas tú, puedes dejarle inculco, y tú declararte en huelga?

¿Crees tú que podría consentirse a los agricultores que se negaran a producir? ¿Qué comeríamos si los terratenientes se declararan en huelga? Comprenderás que esta huelga no es posible, y que si los labradores se negaran a cultivar, nos incautaríamos de la tierra, seríamos todos labradores, y no les consentiríamos que nos mataran de hambre.

Sin embargo, los agricultores también tienen derecho a ir a la huelga, en defensa de sus intereses, y guardando lo necesario para comer.

Claro es que esta hipótesis no es posible por ahora, pero si se federaran como se federan los trabajadores, podrían hacer lo que éstos hacen, aun a riesgo de paralizar la vida pública. La ley está de su parte y la ley no ha previsto que hay huelgas que la vida nacional no puede tolerar, y el ciudadano, que nada tiene que ver en la contienda de intereses particulares, no puede consentir.

¿Crees tú que el tráfico puede suspenderse? ¿Crees tú que las comunicaciones pueden interrumpirse ni un instante?

Pues, amigo «Juan», ya sabrás que se ha tratado de hacerlo, aunque protestes tú y todos los que como tú necesitan que la vida pública no se paralice.

Veo que me he salido de mis castillas metiéndome en filosofías, pero te prometo la enmienda, tu viejo amigo,

Lorenzo ROMERO

Centros y Sociedades

Exploradores de España

Tropa de Palencia

Orden para el domingo, día 11 de Junio. A las siete y media de la mañana se encontrarán en el Club todos los exploradores que asistan a la excursión de Becerril, con objeto de salir a las ocho de la misma con dirección a la estación del Norte para tomar el tren que les ha de conducir a dicho pueblo.

El regreso se realizará en el tren mixto que llega a las nueve de la noche a Palencia.—El jefe de tropa, Fernando Moreno.

Cámara de Comercio

Mañana a las once se celebrará en esta Cámara la sesión ordinaria mensual reglamentaria.

Se tratarán los asuntos que constan en el orden del día.

Miguel de Aldecoa
DENTISTA
Sucesor de IBÁÑEZ
Mayor pral., 35.—Teléfono 112,
PALENCIA

Crónica Religiosa

Santoral de mañana

La Santísima Trinidad. Stos. Bernabé ap. y Félix y Fortunato, hermanos mrs.

CULTOS

En honor de la Sma. Trinidad

En la parroquia de San Miguel se está celebrando solemne triduo en honor de la Santísima Trinidad, cuya Asociación allí establecida tiene como norma dar estas sublimes pruebas de su acendrado amor a tan alto Misterio.

Efectivamente, es el mejor de los actos que puede ejercitar el cristiano en este mundo: dar gloria y honor a Dios Trino y Uno, que nos ha dado el ser y la vida para que la consagremos a su santo servicio.

Cuanto pertenecen a la Asociación de la Santísima Trinidad, se suman, por decirlo así, a los ángeles del Cielo para cantar el trisagio con que los más elevados espíritus bendicen a la suprema Majestad que sobre sus alas tiene colocado el resplandiente trono.

Y esto es lo que hacen ahora de un modo más solemne las almas piadosas de la Asociación, que fomentan estos cultos extraordinarios.

Eso no quita para que todos los meses, ya en particular el día que les corresponde, ya los segundos domingos de mes, la mencionada Asociación rinda al Señor cultos especiales.

Por eso, debemos todos los cristianos sumarnos a esta obra y acudir a la citada parroquia para honrar al Dios inmortal, que merece todo honor y gloria.

El triduo empezó ayer viernes con misa de comunión a las siete y función con exposición, rosario, trisagio, sermón y reserva a las siete de la tarde.

Hoy sábado se ha continuado del mismo modo y con los mismos cultos, y mañana domingo habrá además misa solemne a las diez y media con homilía sobre el santo Evangelio, siendo la función de la tarde a las cinco.

El señor párroco inaugura felizmente su apostolado en esta iglesia predicando a sus hijos las grandezas divinas para que todos le amen y así se salven. Nosotros le felicitamos por ello.

Los Tarsicios

Con motivo de la solemne bendición de la nueva imagen de San Tarsicio y de la bandera de su Congregación, la Junta Directiva ha acordado para mañana a las siete de la tarde, en la Escuela de Cristo, los siguientes cultos:

Exposición de S. D. M., canto del Invitatorio e himno del oficio del Santísimo Sacramento, estación, santo rosario, motete y reserva.

Acto seguido el M. I. señor don Andrés G. de la Cruz bendicirá la imagen del santo Niño y la bandera, recitando dos poesías los congregantes Julio del Río y Benigno Vallejo; plática por el mismo M. I. señor y se terminará con el himno del Santo.

Los padrinos en el acto de la bendición de la bandera serán don Manuel Gutiérrez López, padre del presidente, y doña Catalina Navarro de Aguado, madre del Tesorero.

La parte musical estará a cargo de los Rvdos. Hermanos de la Doctrina Cristiana.

En San Pablo

Misa de comunión para las Cofrades y devotos del Niño Jesús, a las siete y media.

Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio del mes de Junio, acto de desagavios, plática por el P. Director y procesión del Niño Jesús.

Las antonianas

Esta Asociación celebrará el día 13 del corriente la festividad de su santo patrono en el colegio del Santo Angel de la Guarda.

A las ocho en punto será la comunión general, y a las cuatro y media de la tarde se rezará la estación, el santo rosario y el ejercicio propio del día.

Después predicará el R. P. Antonio Flores, superior de la residencia de padres jesuitas, se hará la reserva solemne y se terminará con el himno a San Antonio.

Siendo uno de los fines de esta Asociación ejercer la caridad, después de la misa se servirá un modesto desayuno a las niñas pobres que asisten a este colegio, y terminada la función de la tarde, se distribuirán a las mismas niñas camisas y otras prendas de vestir.

La Junta directiva ruega encarecidamente a todas las socias, tanto numerarias como protectoras, la puntual asistencia a todos estos actos con el distintivo de la Asociación, y vería con gusto que asistieran otras muchas señoras y señoritas.

Tanto la santa misa como la sagrada comunión y los ejercicios de la tarde, se aplicarán por el alma de la señorita Pilar de la Pisa de Bedoya.

Corresponsales de EL DIA

Castilla y León

Santander

Muerte de una centenaria

Anteanoche, víctima de una enteritis aguda, ha fallecido en su domicilio del número 2 de la calle de la Paz, la anciana María Cáraves Sánchez, que tenía la avanzadísima edad de ciento seis años.

Burgos

Fallecimiento

Ha fallecido el prestigioso y cultísimo director de «Diario de Burgos» habiendo sido su muerte muy sentida.

El entierro ha constituido una verdadera manifestación de duelo.

Fuga de un penado

Esta tarde, a las tres y cuarto, se produjo gran alarma, por el intento de fuga de un corrijendo del Penal.

Rafael de Juanes, de 20 a 21 años de edad, a quien faltaban para cumplir once meses, estaba recluido en celda como demente o degenerado.

Y hoy intentó fugarse, pero fué detenido a tiempo por una bala certera, que le produjo una herida de poca consideración.

Segovia

La corrida de feria

La corrida bufa con intervención de Charlot y Llapisera, que se anunciaba para el día 25, ha sido reemplazada por una novillada con picadores.

En honor de un diputado

Suspendido el almuerzo con que los amigos del señor Gil de Biedma pensaban obsequiarle, festejando así la entrega del título de hijo adoptivo de la villa de Sepúlveda, se ha señalado el próximo domingo para la celebración del banquete.

León

Joven sepultada

Hallándose tres muchachas del pueblo de Quintana y Congosto sacando tierra blanca de un barrero, se desprendió una gran capa de tierra, sepultando a una de ellas, llamada Jacinta Vidal, de 18 años.

A los gritos de sus compañeras, acudió el vecindario que, a pesar de sus esfuerzos, sólo consiguió extraer ya cadáver, a la infortunada joven.

Electrificación del Pajares

Parece ser que van muy adelantados los trabajos de electrificación de la línea de Pajares.

Los técnicos aseguran que el nuevo servicio, a base de tracción por motor eléctrico, se inaugurará para el próximo año de 1923.

Señoras

¿Desean tener sus ropas blancas y economizarse dinero? Esto se consigue lavando con el ya conocido y sin rival jabón **San Martín** (marca registrada).

En la capital sólo se vende el jabón **San Martín** en casa de Julián Díez y Cooperativa Palentina.

Fabricantes del jabón San Martín. Idem Harinas (últimos adelantos). Idem Chocolates.

Exportadores de bacalao (con almacenes en Bilbao) y grandes almacenes de coloniales en Zamora. Viuda e Hijos de F. Rueda, Zamora.—Encargos, Vicente F. Durán, Palencia.

Noticias oficiales

La "Gaceta," (Día 9)

Guerra

Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.—Páginas 898 y 900.

Otra ídem disponiendo sean dados de baja, pasaportándolos para el punto de su residencia, los individuos del Tercio de Extranjeros que figuran en la relación que se inserta.—Páginas 901 y 902.

Hacienda

Real orden disponiendo se publique en este periódico oficial la relación de las vacantes ocurridas durante el mes de Mayo próximo pasado en las diversas categorías y clases del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública.—Página 902.

Fomento

Real orden autorizando a las entidades peticionarias para comenzar en el presente ejercicio económico la construcción de los caminos vecinales que figuran en la relación que se publica.—Páginas 902 y 903.

Trabajo

Real orden desestimando instancia de don Eduardo Gabilán Díaz, Oficial de Administración civil de tercera clase de este Ministerio, en la que se solicita se le asigne en el Escalafón el número uno de los de su categoría.—Páginas 903 y 904.

Administración Central

Lista de ex-ministros, ordenada con arreglo al artículo 5.º de la ley Orgánica del Consejo de Estado, de fecha 5 de Abril de 1904, con los turnos respectivos.—Página 905.

Estado.—Subsecretaría.—Cancillería. Anunciando haber sido depositado en este Ministerio el instrumento por el cual el Gobierno de los Estados Unidos de América ha ratificado el Convenio postal hispanoamericano firmado en Madrid el 13 de Noviembre de 1920.—Página 908.

Sección de Política.—Anunciando que el Ministerio de Hacienda rumano ha promulgado las disposiciones que se insertan, en relación con las operaciones del estampillado de los títulos correspondientes a los empréstitos del Estado de 1889 a 1913.—Página 908.

Anunciando que los Gobiernos de España y Francia han convenido la supresión del visado de pasaportes entre ambos países, que empezará a regir el día 15 del mes actual.—Página 908.

Gobernación.—Dirección general de Sanidad.—Anuncio (rectificado) convocando a concurso-oposición para proveer la plaza de médico-ayudante, vacante en la Brigada de Sanidad Central.—Página 910.

Anunciando que se haga público, para conocimiento de los interesados, que los trabajos recibidos para el concurso referente al «Libro de la Patria», abierto por Real decreto de 9 de Septiembre de 1921, son los que se publican.—Página 910.

Los destinos civiles

Se anuncia por la Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles un concurso entre licenciados del Ejército, para proveer 25 plazas de ordenanzas de segunda clase del Cuerpo de Telégrafos.

Los aspirantes no excederán de la edad de 40 años y además habrán de sufrir un examen de lectura y escritura, las cuatro primeras reglas de la Aritmética, conocimiento del Reglamento para el personal subalterno de ordenanzas, tasa de telegramas y redacción de volantes,

LOS SUBALTERNOS

La Asamblea de mañana

de mañana

Esta noche, en uno de los correos, llegará a esta ciudad el incansable defensor de los empleados subalternos del Estado y exdiputado a Cortes, don Luis Díez de Revenga.

El motivo de su viaje es proseguir la activa campaña que tiene emprendida a través de las provincias españolas en pro de la dignificación económica de dichos humildes empleados.

A este efecto, mañana a las once, tendrá lugar en el salón de la Sociedad Económica una asamblea, en la que el señor Revenga expondrá el estado del problema, y dará soluciones prácticas al mismo.

Por nuestro conducto, se ruega la asistencia a todos los subalternos de provincia, a los peones camineros, guardería forestal y a cuantos les interese esta cuestión.

La vida en la Provincia

(De nuestros corresponsales)

BARRUELO DE SANTULLÁN

Criada infiel

Han sido detenidas en esta villa las jóvenes Avelina Bardasco y Agustina Rodríguez, naturales de Guardo y Monasterio.

La primera como autora y la segunda como encubridora de la sustracción de 37 pesetas y varias prendas de vestir que en diferentes ocasiones fueron llevadas de la casa del vecino de Porquera don Epifanio Díez, donde Avelina prestó sus servicios domésticos.

SAN CEBRIAN DE CAMPOS

Fuerte pedrisco

En uno de estos días ha descargado un fuerte pedrisco que causó enormes daños en los majuelos del pueblo, especialmente en los que son propiedad de don Efrén García, don Pedro Vicente y don Sidonio Rebolledo.

El Ayuntamiento de la villa hará las gestiones necesarias para que sean sancionados los señores damnificados.

Ecos de Sociedad

Viajeros

Han llegado: De Madrid, el Inspector provincial de Higiene y Sanidad Pecuarias don Fidel Ruiz de los Paños.

De Astudillo, don Alfonso y don Luis García.

De Valladolid, don Godofredo Escríbano.

De Villalón, don Francisco Guasano.

Han salido: Para Carrión, don Dores Barbachano.

Para Saldaña, el fabricante don Antonio González.

Para Villoldo, los distinguidos jóvenes Jerónimo y Ambrosio Arroyo Alonso.

Casino de Palencia

Un té

La Junta directiva de esta sociedad, ha dispuesto, para mañana domingo, celebrar un té-baile a las seis de la tarde.

La fiesta será en el Hotel Samaria, en atención al estado de las obras del Casino.

A la misma, podrán concurrir los señores socios y forasteros que éstos presenten.

Cuesta Ceinos

MÉDICO-DENTISTA

Mayor pral., 94, 2.º izquierda

NOTICIAS Y GACETILLAS

Se ha publicado una Real orden, en la que se dispone que como identificación de todos los funcionarios del cuerpo de Correos se cree un «Carnet Postal».

MUSICA.—Mañana, a las siete y media de la tarde, en el Paseo del Salón, ejecutará la banda municipal (si el tiempo lo permite), las siguientes obras:

«Behovia», marcha (1.ª vez), San Miguel; «Sur la Montagne», vals, Kaulich; «El Barquillero», serenata, Chapi; «El Estreño», fiesta andaluza, Chapi; «La Alegría de la Huerta», jota, Chueca; «Versalles», marcha, Queipo.

Esta mañana nos ha visitado el facultativo de quien hacíamos referencia en nuestro suelto de ayer, titulado «Una manifestación», para hacernos constar que él no se negó de ninguna manera a prestar el auxilio de la ciencia al fogonero que repentinamente se sintió enfermo al llegar a la estación de Venta de Baños, y que así lo demuestra el hecho de haber certificado su defunción y las causas que lo motivaron.

Gustosos hacemos esta aclaración que deja en el lugar que merece al médico de la Compañía del Norte en Palencia.

«Bodega Franco-Española de Logroño» elaboran el Rioja preferido por las personas de gusto.

Para el 5 de Julio se anuncia en Burgos un concurso de los artículos necesarios para el Parque de Intendencia y sus depósitos anexos.

El próximo lunes, a las cinco de la tarde, se reunirá en el despacho del señor gobernador civil la Junta Provincial de Sanidad.

En Ampudia ha quedado totalmente extinguida la epidemia variolosa que se había declarado en el ganado.

Camisas para caballero

Se han recibido preciosos modelos para esta temporada.

Cuellos y puños.—Inmenso surtido en corbatas.

EL IRIS, Don Sancho, 1, 3 y 5, esquina a la calle Mayor principal.

La Comisión provincial remite al Gobierno civil la certificación del precio medio de los artículos que en los partidos judiciales han sido destinados al consumo de tropas transeúntes.

La Asociación de Cazadores y Agricultores de Castilla la Vieja, ha renovado en Junta general los cargos de la Directiva, habiendo sido elegido presidente don Victorio Hernández y secretario don Justino Ortega.

El aliento le oía al mismo Apolo, porque entonces no había Licor del Polo.

Lucio G. de Medina

Corredor de Comercio

Colegiado

Gestiona la compra-venta de oro, marcos, libras, francos y demás divisas extranjeras, al contado y a plazos, en condiciones inmejorables. Igualmente acepta órdenes para comprar y vender fincas urbanas y rústicas, cereales y toda clase de mercaderías.

Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal.—Teléfono n.º 75.

EIROA (óptico)

Ha trasladado su casa de

Óptica y Platería

al núm. 49 de la calle Mayor principal, (frente al Patio de Castaño).



Sobre la mejor tribuna la mejor prueba: **Mi Hermosura**

CONDENSED MILK
MILKMAID BRAND

Leche Lechera

Curación de las Hernias

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona Sr. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en PALENCIA únicamente el 18 de Junio hospedándose en el Hotel Central donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Herniados, no dejéis pues de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio más eficaz y eficaz de vuestros graves males, por lo que tan entusiasmadamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar braqueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Sr. Torrent de nombre registrado y tened muy presente que estará en PALENCIA únicamente el 18 de Junio hospedándose en el Hotel Central.

NOTA. Estará también en Burgos el día 17 en el Hotel Universal, en Valladolid el día 19 en el Hotel Imperial (calle del Peso, 4), en Medina del Campo el día 20 en el Hotel La Castellana, en Salamanca el día 21 en el Hotel Comercio y en Zamora el día 22 en el Hotel Antonio.

donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Taller y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent, nombre registrado.

Peligra vuestra salud.—Ojo en no ser engañados

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero debiendo por tanto de buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

Madrid—Africa—Provincias—Extranjero

DE POLITICA

Pidiendo el Poder

El señor García Prieto anda ahora haciendo trabajos de zapa, pero todo el mundo sabe que el señor marqués de Alhucemas tuvo un día una frase feliz, la única que se le conoce, aquella de la hora de las izquierdas. A decir verdad, los hechos no acreditaron el acierto del señor marqués; pero éste no varió por eso su opinión, y sigue creyendo que estamos en la misma hora. Es una hora que nunca pasa, por la sencilla razón de que nunca llega.

Innecesario es decir que, si en esa frase lapidaria y ya demasiado manoseada por el vulgo, culmina el ingenio del ilustre prohombre, tiene otros títulos a la consideración del país que no debemos permitir caigan en olvido.

No se trata de un hombre nuevo. Tampoco debemos ver en él un prestigio gastado, porque nunca tuvo grandes prestigios que gastar. Es una figura que, a diferencia de don Melquiades Alvarez, a quien se acusa de carecer de sentido de la realidad, ha tenido ocasión más de una vez de lucir sus dotes en el ejercicio del Gobierno. Su nombre va unido a episodios muy interesantes de nuestra política.

Forzoso es reconocer que su gestión no satisfizo a todos. No deja de ser oportuno recordar el juicio que mereció aquel Gobierno garcíprietista que, después de breve duración, hubo de dimitir en Junio de 1917. Son palabras que tienen cierta autoridad para proceder de un periódico dirigido por el exministro liberal señor marqués de Cortina: «La Actualidad Financiera».

«No habrá sido un modelo—decía el citado periódico—ni de formalidad ni de acierto la gestión durante los catorce meses que gobernó el conde de Romanones; pero él y sus ministros resultaron unos estadistas que demostró la situación presidida por el marqués de Alhucemas en los cincuenta días que ocupó el Poder, y en que salió a tropezón por día».

Es decir, en cincuenta días cincuenta tropezones. De entonces acá es posible que el señor marqués haya logrado consolidar un poco su equilibrio, y que si nuevamente llega al Poder, salga sólo tropezón por semana. Lo cual no tranquilizará del todo a los descontentadizos, pero no se puede negar que será un enorme progreso.

Refiriéndose a aquella breve, pero memorable etapa de Gobierno, decía un diario de la Corte que el gabinete presidido por el señor García Prieto había adoptado al constituirse el acuerdo de ir a las Cortes, y que en la fecha comprometida desistió del propósito. (Es un dato para dar el debido valor a sus promesas.)

Permitió en Madrid—según diciendo el aludido periódico—el mitin neutralista de Maura. Prohibió en Valencia el mitin intervencionista de Lerroux. Autorizó en seguida el mitin intervencionista de las izquierdas. Restableció en seguida la prohibición general de mitines y manifestaciones neutralistas. Tampoco se había dado cuenta de cómo convenía proceder en este asunto.

Cincuenta días bastaron, en efecto, al primer jefe de la coalición liberal, para mostrar plenamente sus condiciones de estadista. A pesar de lo cual, quiso dar después otra prueba y ocupó nuevamente el Gobierno. Y por si todavía hay alguien que no se ha enterado, anda ahora pidiendo el Poder en nombre de la opinión liberal. Que es una opinión que, en uso de su liberalismo, suele opinar los mayores desatinos.

Venta de Fincas

Se vende una tierra de obrada y media, superior para huerta o jardín, al pago Carretera de la Treinta. También se vende un soto a un kilómetro de Dueñas y varias tierras en campo de esta Capital. Informará Lucio G. de Medina, Barrio y Mier, 14.

(POR TELEFONO)

Madrid, 10

El Consejo de hoy

En el Consejo de hoy, que celebrarán los ministros en la Presidencia, se cambiarán impresiones sobre el viaje de Su Majestad a Barcelona y las derivaciones políticas que pueda traer.

Créese también que se ocupen los ministros de las tareas parlamentarias y del problema de Marruecos, aunque esto último acaso merezca un Consejo extraordinario para llevar a la práctica los últimos extremos del plan convenido con el alto comisario general Berenguer, cuando realizó su visita a esta Corte.

La tendencia que viene reflejando el Gabinete del señor Sánchez Guerra, y que ahora llevará a la práctica de una manera definitiva, es implantar el protectorado civil y ordenar la repatriación de tropas de Marruecos.

El Tratado con Francia

Al ser preguntado hoy por los periodistas el ministro de Estado, señor Fernández Prida acerca de la terminación del Tratado Comercial con Francia, ha dicho que sus impresiones no pueden ser más excelentes.

Esto depende de la llegada a España de los delegados de la nación vecina.

Romanones

Ha llegado a su finca de Miralcampo el conde de Romanones.

Permanecerá en ella una larga temporada para atender al restablecimiento de su quebrantada salud.

Los restos del Sr. Dato

Esta mañana a las ocho fueron trasladados al panteón de hombres ilustres los restos del expresidente del Consejo, don Eduardo Dato.

Fueron acompañados únicamente por el señor Piniés y la familia del finado.

Acontecimientos políticos

No obstante las reiteradas negativas oficiales, algunos periódicos de hoy insisten en que habrá acontecimientos políticos, aunque no de gran importancia.

Se anuncia que para uno de estos días el señor Olaguer saldrá del Ministerio de la Guerra.

Créese que será sustituido por el marqués de Estella.

LOCAL

PROPIO PARA ALMACÉN

Se desea en sitio céntrico dentro o fuera de la capital; informarán en esta Administración.

Julio-César

Magnífico jabón para el lavado de la ropa

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN PALENCIA Y SU PROVINCIA:

Rodríguez y Blanco (S. en C.)

Mayor principal.—PALENCIA

Fabricantes: PRIETO Y REVUELTA ZAMORA

Los conflictos sociales

(POR TELEFONO)

Madrid, 10

Los mineros de Asturias

Oviedo.—La huelga de mineros ha empeorado en tales términos, que se dificulta su pronta solución.

El gobernador civil recorre la zona minera para ver si logra vencer las resistencias que se oponen a sus deseos de armonizar los intereses de las empresas y mineros para llegar a una fórmula de concordia.

Agresiones obreras

Bilbao.—En el barrio de la Rasquel un grupo de siete individuos, entre los que se hallaba Facundo del Campo, hizo una descarga sobre tres obreros de la compañía hidroeléctrica que no secundaron la huelga última.

A consecuencia de las heridas recibidas, ha fallecido uno de ellos, llamado Gerardo Urenya.

Aun no han podido ser detenidos los autores de la agresión.

De Provincias

(POR TELEFONO)

Madrid, 10

Asamblea agraria

Castellón.—Los elementos agrarios de las provincias de Castellón y Valencia se han reunido en asamblea, celebrada en Sagunto, a fin de hallar medios para defender el mercado de la algarroba.

Hablaron el diputado a cortes señor García Moral, el diputado provincial señor Castelló Tárraga y otros, tomándose diversos acuerdos que para hacer llegar a manos del Gobierno hoy ha traído una Comisión a esta Corte.

Cosecha perdida

Almería.—Comunican de los pueblos de la provincia que ha descargado una fuerte tormenta que ha causado grandes daños en los campos, especialmente en el pueblo de Velefi, que es donde cayó gran cantidad de piedra.

Las pérdidas son incalculables, pues se ha perdido toda la cosecha.

Los agricultores arruinados se han dirigido al Gobierno en demanda de auxilios.

Grave suceso

Córdoba.—Se han confirmado los rumores que circulaban sobre un grave suceso desarrollado en la casa cuartel de la guardia civil del pueblo de Fuente Tejar.

Parece ser que entre dos guardias y un cabo de aquel puesto discutieron acaloradamente, pasando a vías de hecho, resultando uno de los guardias gravemente herido.

El asunto parece complicarse, según el telegrama que hoy se ha recibido en el Ministerio de Gobernación.

Regreso de la Reina Victoria

(POR TELEFONO)

Madrid, 10

Solemne recibimiento

En el expreso, y procedente de Inglaterra, ha llegado a esta corte S. M. la Reina doña Victoria.

En la estación esperaban a la Soberana S. M. el Rey, la Reina madre doña Cristina, la Infanta doña Isabel, el Gobierno en pleno, altos palatinos y numeroso público.

Seguidamente se dirigió a palacio a descansar.

Comienza el Consejo

A las cinco y media de esta tarde se han reunido los ministros para celebrar Consejo en el despacho del presidente.

Al llegar el señor Sánchez Guerra, que lo hizo bastante temprano, manifestó a los periodistas que tratarían especialmente de algunas cuestiones de importancia que afectan a los ministerios de la Guerra, Marina y Fomento.

La reunión terminará a las ocho, porque el presidente tiene que asistir a un banquete que se celebrará en la Embajada de Francia.

El señor Sánchez Guerra terminó diciendo que el Consejo no terminaría y que por lo tanto seguirá el próximo lunes.

El general Olaguer y los señores Fernández Prida y Argüelles dijeron a la entrada que sólo llevaban asuntos de trámite.

Es posible que se trate de la ordenación ferroviaria.

Banquete liberal

A la una de la tarde se han reunido en el Palas-Hotel en fraternal banquete los jefes de las minorías liberales que componen la concentración.

En la presidencia figuraban los señores don Santiago Alba, don Melquiades Alvarez, marqués de Alhucemas, don Amós Salvador y don Miguel Villanueva.

Cerca de la mesa presidencial se habían colocado varias tribunas.

La política y las Juntas

El corresponsal de un periódico de esta corte ha publicado una entrevista celebrada con un prestigioso militar.

Este ha dicho que no hay que confundir la política con las Juntas de defensa.

A pesar del discurso pronunciado por el Soberano en Barcelona, las juntas continuarán subsistiendo, no para defender fines egoístas, sino para evitar compadrazgos vergonzosos.

Las Juntas—afirma—no se han reunido ni se reunirán para ocuparse del discurso del Monarca. Esta ha sido una nube de verano que pasará dejando la mejor huella.

Despachando

con el Rey

Parece ser que el discurso fué pronunciado por consejo del señor Sánchez Guerra.

Esta mañana acudió a Palacio a despachar con el Monarca el señor Sánchez Guerra, que puso a la firma regia varias disposiciones.

En la Presidencia siguen recibiendo adhesiones entusiastas al discurso pronunciado por don Alfonso.

De Africa

(POR TELEFONO)

Madrid, 10

Le falta el pan

El parte oficial de hoy comunica que no hay novedad en Ceuta y Tetuán.

Se celebró el zoco de Beniaros con más concurrencia que el anterior, asistiendo gentes de las cabillas limítrofes.

Informes recibidos dicen que el Raisuli ha pasado unos días muy angustiosos llegando a faltarle el pan.

Se ha pregonado que el martes se celebrará zoco en Adjour. En Larache aterrizó un avión resultando ilesos los tripulantes y averiadísimo el aparato.

En Melilla, el jefe de Quebdam manifiesta que al relevar el servicio de aguada de Kadur, un grupo de cinco moros hostilizó a las tropas.

Un sargento, un cabo y un soldado del batallón de Andalucía, mientras el servicio mantenía el fuego, consiguieron llegar hasta el lugar donde se encontraban los rebeldes, deteniendo a tres y haciendo huir a dos. Se recogió armamento.

Sigue el bombardeo

El alto comisario sigue diciendo que las escuadrillas de aviación bombardearon distintos poblados.

En Tensaman huyeron ante el fuego de los aviones.

Confidencias aseguran que ha disminuido el enemigo en varios puntos de la costa.

En Alhucemas hubo fuego de fusil y ametralladoras desde la plaza sobre el campo rebelde y fuego de cañón lento sobre el ganado y los grupos de rebeldes que se presentaban a nuestro alcance.

En los Peñones, no hay novedad.

Avión a tierra

Melilla.—Procedentes de Sevilla llegaron tres aparatos «Breguet». Al tomar tierra uno de ellos tripulado por un teniente «capotó» por el fuerte viento reinante. El aparato resultó con pequeñas averías. Los tripulantes, sin novedad.»

Banco Español de Crédito

Fundado el año 1902

CAPITAL: 50.000.000 DE PESETAS SUCURSAL DE PALENCIA

Caja de Ahorros.—Interés 4 por 100 anual.

Sin necesidad de presentar las Cartillas, acumulamos los intereses al capital semestralmente.—(30 de Junio y 31 de Diciembre).

Los reintegros se efectúan en el momento en que se solicitan.

Cuentas corrientes a la vista; 3 por 100 anual.

En consignaciones a vencimiento fijo abonamos:

A un mes 3 1/2 por 100.

A tres meses 4 por 100.

A seis meses 4 1/2 por 100.

A un año 5 por 100.

Transferencias de fondos absolutamente gratis entre nuestras Sucursales.

Horas de Caja: 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Servicio especial para imposiciones; 4 a 6 de la tarde.

OFICINAS (Palacio de Tordesillas (propiedad). Instalación provisional. Entrada por la calle de Colón.

Del Extranjero

(POR TELEFONO)

Madrid, 9

Saqueo de buques en Rusia

París.—Telegrafían de Constantinopla que un grupo de individuos pertenecientes a la «tcheca» rusa han saqueado por completo dos buques mercantes italianos, que se hallaban fondeados en Batum.

Los «fasciti» en Venecia

París.—Telegrafían de Venecia al «Matín» dando cuenta de haberse apoderado del hospital, marítimo un grupo formado por unos 300 «fasciti».

Bolcheviques saltatumbas

París.—Según el «Journal», los bolcheviques han violado las tumbas de los antiguos zares, con objeto de apoderarse de los tesoros contenidos en ellas.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal se han hecho las inscripciones siguientes:

Nacimiento.—Agustín Vicente Vilda Gutiérrez, hijo de Angel y Agustina, Casado Alisal, 25.

Matrimonios.—Macario García, de Autilla, de 29 años, con Baldomera Tranco, de Beceril, de 28; Sinfonío Minguez, de Fombellida, de 25, con Maria Rojo, de Torre, de 25.

Espectáculos

Teatro Principal

Hoy, a las 7:30 de la tarde y a las 10:30 de la noche, dos grandes sesiones de cine y «varietés», proyectándose un bonito programa de la casa Pathé y debut de la troupe Stella Gistad y la pareja de baile Hermanas Rosibel.

Mañana a las cuatro, 7:30 y 10:30, estreno de la serie «El hombre león» y actuación de los artistas mencionados, verdadera atracción de magia e ilusionismo, completando el cartel la elegante pareja de baile hermanas Rosibel.

Cinema España

Mañana domingo dos magníficas sesiones; a las seis infantil y a las ocho matinee, proyectándose el 4.º y 5.º episodio de la emocionante película, titulada: «Los misterios de París», completándose el programa con una película cómica.

No lo duden! Quien en mejores condiciones puede servir sus encargos, es Estanislao Medrano. Fábrica de aserrar maderas, tarima y carpintería mecánica.—Palacios de la Sierra (Burgos).

Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd el

Vino Ona

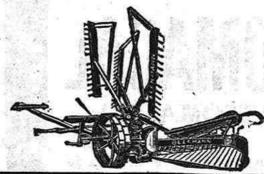
del Dr. Aristegui
Alas pocas días de tomarlo:
AUMENTA el APETITO
RENACEN las FUERZAS
DESAPARECEN los VARIOS
y el DOLOR de CABEZA
Con el uso constante del VINO ONA
Las NIÑAS crecen Sanas y Robustas
Las MUJERES QUE CRÍAN se fortalecen
Las JÓVENES ANÉMICAS se curan
Los NEURASTÉNICOS los Agitados por
Exceso de trabajo. Los Envejecidos
Prematuramente recobran su fortaleza
Es un vino riquísimo al paladar.
De venta en farmacias y droguerías.

Segadoras y Guadañadoras «BERMANN»

J. REVUELTA

Casas en RIOSECO, ZAMORA

y próximamente en PALENCIA



VENTA

Por ausentarse de Palencia su dueño, se vende la Fábrica de yeso «LA PALENTINA», con existencias y tres autocamiones.—Para tratar, con su dueño en Palencia, Casado del Alisal, núm. 24.



Holland-América Line-Rotterdam

(Netherlands American Steam Navigation Company)

Vapores correos holandeses

Servicio rápido de pasajeros de SANTANDER A HABANA Y VERACRUZ

Próximas salidas fijas de SANTANDER:

Vapor «LEERDAM» saldrá el 28 de Junio.
Vapor «MAASDAM» saldrá el 26 de Julio.

Admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase.

Incluidos toda clase de impuestos.

Estos vapores son completamente nuevos construidos en el presente año y su tonelaje es de 16.000 toneladas cada uno.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con CUATRO días de antelación para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

PRECIOS		
	HABANA	VERACRUZ
1.ª clase	Ptas. 1.338'50	Ptas. 1.450'00
2.ª económica	850'00	925'00
3.ª	563'90	613'90

y para TAMPICO, 1.ª clase, 1.575 ptas.

Para Habana y Veracruz.—También admiten carga para Habana, Tampico y Nueva Orleans.

Para informes y cabida dirigirse al agente en Santander y Gijón, D. FRANCISCO GARCÍA, Wad-Ras, 3, pral. Apartado 38. SANTANDER.

En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la Argentina, núm. 2.

Vicente Martínez Gallarza

(EL RIOJANO)

Exportador de vinos de la Mancha

VILLARROBLEDO (ALBACETE)

El mejor CEMENTO El Cangrejo

De venta, al por mayor y por sacos sueltos, en la

FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL DE

Jerónimo Arroyo

—PALENCIA—

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL.

DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 45, MADRID

SANGRE

EL ROOB LAMBER

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las enfermedades de la sangre y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de ROOB DEPURATIVO LAMBER, con la debida instrucción, 3,25 pesetas.

ORINA Los confites LAMBER

Los CONFITES LAMBER, dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, clatritis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos, blenorragia, etc. Una caja de CONFITES LAMBER, con la debida instrucción, 4,25 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos LAMBER, calle Claris, 56, Barcelona

De venta en Palencia: Farmacia de D. N. de Fuentes Aspuz e Hijo.—Mayor pral., 114.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

58 años de existencia

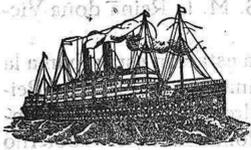
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA

INCENDIOS.—SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS

CONTRA ACCIDENTES.—SEGUROS MARITIMOS

Subdirector en Palencia

Florentin Grajal, Mayor antigua, 154



Compañía Hamburguesa-Americana

Línea regular mensual de vapores correos entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO

Las próximas salidas de Santander las efectuarán los magníficos vapores correos de gran porte y dos hélices:

«HAMMONIA» el 19 de Junio
«HOLSATIA» el 19 de Julio

Admitiendo pasajeros de 1.ª clase, 2.ª económica y 3.ª clase para los citados puertos.

Precio del pasaje:

	HABANA	VERACRUZ Y TAMPICO
1.ª clase, varias categorías, según tarifa.		incluido
2.ª económica	848'50	927'50 impuestos
3.ª clase	566'50	615

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, apartado postal núm. 27.—Teléfono núm. 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.—En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2.

NOTA.—Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de la salida, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

Aurora Compañía Anónima de Seguros

Capital social suscripto completamente desembolsado 4.500.000 pesetas

Consúltense sus tarifas y condiciones para Seguros de Incendios.—Seguros Marítimos

Domicilio social: BILBAO, Estación, número 5

Delegaciones principales: Barcelona, Cortes, núm. 620.—Madrid, Paseo de Recoletos, núm. 6.—En edificios de su propiedad.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Subdirección en PALENCIA: Don AQUILINO GARGÍA GONZALEZ, Mayor principal, núm. 82 y 84, 1.º

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de CALZOS y bujes de ALAEJO de NORIAS de ALAEJO de ARADOS de ALAEJO de PRESNAS de ALAEJO de TRILLADORAS de ALAEJO de AVENTADORAS de ALAEJO EN LA FUNDICIÓN de ALAEJO CATÁLOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEJOS

Almacén de maderas

Maderas del Norte, Soria, del País, Castaño, Haya, etc.—Entarimados de todas clases, Jambas, Rodapiés, Molduras.

Talleres mecánicos de Carpintería y Herrería.

Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas, para carpinteros, ebanistas y carreteros.—Gran Fábrica de JERGONES hierro, Camas y Somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos; una de las primeras en su clase.

José Gallego Ruipérez.—Cervantes, 9 y 11, Palencia

TELÉFONO, núm. 67

BALNEARIO DE CALDAS DE OVIEDO

—A 20 minutos de Oviedo en automóvil del Balneario.—Estación Caldas, ferrocarril Vasco-Asturiano.—Temporada oficial: 15 de Junio a 15 de Octubre.

Médico Director: Don Manuel Manzanque.

ARTRITISMO, REUMATISMO, GRIPES MAL CURADAS

Gran Hotel del Balneario

Habitaciones confortables.—Parque—Cine.—Conciertos.—Varias fondas y casas de huéspedes.

—Estación Caldas, ferrocarril

Médico Director: Don Manuel Manzanque.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 25 de cada mes con escala en Nueva York.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15, para Sabanailla, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo: Los Santos, Río Janeiro, Montevideo, Nueva York, puertos Cantábricos a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

El Moderno

Gran taller de coches de Amor y Armero

Construcción, reparación y pintura de toda clase de carruajes.

Especialidad en construcción de cajas y carrocerías.

Ignacio Martínez de Azcoitia, número 15 (antes San Francisco)—Palencia.

Herpéticos

dejaréis de sufrir si os desayunáis con Agua de Cucho y usais la pomada Lodos de Cucho. De venta Farmacia del doctor Fuentes.

Luz eléctrica

EN TODAS LAS CASAS

(con acumulador permanente)

Este aparato, compuesto de una lámpara eléctrica, portalámparas metálico, acumulador eléctrico recargable, interruptor para encender y apagar, todo en su elegante tablero, perfectamente instalado, permite usarse inmediatamente de recibirse.

Dada su economía, verdad, limpieza y elegante presentación, resulta el ideal en aquellos pueblos donde no existe la luz eléctrica.

Aparato completo: Ptas. 19'50

Envíese el importe por el Giro Postal, etc., al Director del Centro general de Novedades.

Calle de FERRAZ, 68

— MADRID —

Caldo Bortalés

El mejor que se conoce en España es el Caldo Bortalés Casellas, número 1, para sulfatar el viñedo, frutos y toda clase de plantas.—Se vende en latas de 25 kilos, a igual precio que la casa productora; y también se venden pulverizadores de varias clases de la misma casa Casellas, en Píña de Campos; Hilarío Sobrino.

Para las señoras

Pomada Pinedo Infalible contra las grietas de los pechos.—1,50 el tarro.

— PARA TODOS —

Thymdental. Calma rápidamente el dolor de muelas. Unas gotas en un poco de agua es un buen enjuagatorio, dejando la boca fresca y desinfectada.

Una peseta frasquito

Pídase en Farmacias y Droguerías

Finca en venta o renta

Se vende la finca denominada los Barcales, situada en término de Palenzuela, compuesta de tierra labrantía, viñedo y árboles frutales con su casa y tenadas y una superficie de trescientas obradas, aproximadamente. Para tratar, con D. José Ortega, en Palencia, calle de Don Sancho, núm. 8, pral.

Se necesita

Ama de cría, para criar en casa de los padres.—Felipe García, en Pomar.

Se venden

procedente de testamentaria, un carro de bolera seminueva; una máquina aventadora; otra segadora Deering; un carrucho de llevar los arados, así como varios muebles y ropas. Para tratar en Abarca, con Mígel Martín.

Se vende

siete hermosas zafra para aceite de 70 a 200 arrobas de cabida y dos balanzas o pesos quintaleros con sus correspondientes juegos de pesas. Al que le interese puede tratar con D. Nector Renedo, en Alar del Rey.

Pastor

Se necesita uno para guardar ganado cabrio, en Barruelo de Santullán.—Sueldo, ciento diez pesetas mensuales; para informes, dirigirse a D. Anfiloquio Fernández, en dicha localidad.

Se vende

una aventadora seminueva, «Casa-sola de Avión». En Fuentes de Nava, Abraham Martín.

EL DÍA DE PALENCIA

tiene instalados sus talleres de imprenta en la calle Mayor principal, núm. 15, edificio social de la Federación

Imprenta de la Federación Católica-Agraria